

**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO**

NIT 800096599-3

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL LA GLORIA
 REPRESENTANTE LEGAL: FERMIN AUGUSTO CRUZ QUINTERO
 PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2017
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 de Mayo de 2018

N°	ALCANCE			ACCIONES DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLE DEL MEJORAMIENTO	TIEMPO PROGRAMADO PARA EL CUMPLIMIENTO	MECANISMOS DE		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO PARA LA ENTIDAD	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO
	CLASE DE OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA POR LA CGR	AREAS, CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS				ACTIVIDAD	TIEMPO		
1	Administrativo	Al revisar el grupo 13 Rentas Por Cobrar, se establece que el balance presenta en la cuenta 1305 Vigencia Actual un valor de \$650'472,440, y el reporte de cartera presenta una cuantía de \$626'122,653 lo cual representa una sobreestimación en cuantía de \$24'349,787. La cuenta 1310 VIGENCIAS ANTERIORES, presenta en el balance un valor de \$1,984'364,785 y lo reportado por cartera la cuantía es de \$2,294'756,437, presenta una subestimación en cuantía de \$310'391,652	Alcalde municipal/Hacienda y Tesorería	Verificar trimestralmente la causación de cartera de predial con el reporte del Sistema de Predial	Secretaría de Hacienda y Tesorería	4 Meses	Realizar ajustes trimestralmente de la cartera de predial	4 Meses	Oficina de Control Interno	
2	Administrativo	En el análisis que se le hizo a este grupo, se evidenció que los bienes se incorporan a la contabilidad de manera global, no se registran individualmente; por lo tanto, la depreciación se aplica de manera global; es decir, que los bienes que se encuentran 100% depreciados, se siguen depreciando.	Alcalde municipal/Hacienda y Tesorería	Actualizar el inventario de bienes del municipio y verificar cuales están total mente depreciados, para darle de baja.	Secretaría de Gobierno/Hacienda y Tesorería	6 meses	Contratar al personal idoneo para la realización de la respectiva actualización del Inventario de Bienes	6 meses	Oficina de Control Interno	
3	Administrativo	El grupo cuentas por pagar, los saldos presentados en el Balance asciende a \$163'676,282, estos se encuentran sub-estimados en la cuantía de \$50'502,693, en razón que según decreto 147 del 29 de diciembre de 2016, de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre del 2016 asciende a \$214'178,975	Alcalde municipal/Hacienda y Tesorería	Verificar Trimestralmente la cuenta 24 del Balance con las cuenta por pagar generadas presupuestalmente	Secretaría de Hacienda y Tesorería	4 Meses	Cruzar el saldo por nit de las cuentas del balance vs presupuesto	4 Meses	Oficina de Control Interno	
4	Administrativo	Al analizar el Balance se observa que este no presenta saldos en estas cuentas, pero se constata que la entidad cancela valores por retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2017 por valor de \$48'117,000, lo que nos permite determinar que no se hicieron los registros contables por las retenciones efectuadas sobre los compromisos pagados durante este mes.	Alcalde municipal/Hacienda y Tesorería	Realizar la Causación de la Retención en la Fuente de cada contratista o proveedor al realizar el pago	Secretaría de Hacienda y Tesorería	2 mes	Cálculo y registro de la retención en la fuente.	2 mes	Oficina de Control Interno	


MILENA BEATRIZ RODELO RIVERA

Jefe Asesora Jurídica Interna con Funciones asignadas de Control Interno Decreto 007 de 5 Enero 2018

Proyectó: OSWALDO JOSE CAMPO RIAÑO
 Contratista de Apoyo Oficina de Control Interno


FERMIN AUGUSTO CRUZ QUINTERO

Alcalde Municipal